

Puebla en la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Por: Juan Manuel Aguilar de la Peña.

La semana pasada el presidente de la república anunció la conformación y fue testigo de la firma del convenio de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAM), esquema de coordinación regional en la que habrán de participar los estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos, uniéndose al Estado de México y el D.F. que ya venían trabajando en la Comisión Ambiental Metropolitana desde su creación en 1996.

La iniciativa tiene el noble objetivo de asegurar mejores condiciones ambientales a los casi 30 millones de mexicanos que habitan en la región, enfocando inicialmente sus esfuerzos en la atención de temas atmosféricos y más adelante quizá otros temas ambientales, como el tratamiento de aguas residuales o el combate de incendios forestales. Lo curioso es que el gobierno federal amplía la cobertura de una comisión regional, sin haber exhibido los indicadores de la exitosa gestión en la anterior Comisión Metropolitana.

Me atrevo a ubicarme precisamente en una plataforma distinta de justificación: La Comisión Metropolitana (D.F.- Edo. de México) fue rebasada territorialmente por la complejidad de los problemas de debía resolver; o la ineficiencia operativa ambiental que exhiben las instancias administrativas ambientales en los estados, merece que las atribuciones en materia de calidad del aire, sean retomadas por la federación; o ambas cosas.

La primera presunción me viene a la mente porque no le veo justificación a incluir tan sólo a 22 municipios de Puebla en la cobertura de la CAM. ¿Acaso sólo hay 22 municipios en el Valle de Puebla? Tan sólo la región Angelópolis está integrada por 27, sin contar los 45 de la Mixteca y los 50 de la región de Tehuacán.

También tengo la idea que la ineficiencia administrativa de ciertos estados pudo influir en la justificación de la CAM. No podría opinar sobre la eficiencia administrativa de las dependencias ambientales en los estados de Morelos e Hidalgo, pero de Puebla y Tlaxcala es bastante fácil identificar el abandono que el tema ambiental tiene para sus respectivos gobernadores. En ambos casos apenas si llenan el requisito de existir por exigencia de las disposiciones federales: Tlaxcala sólo atiende a estos asuntos desde una muy modesta oficina que denomina Coordinación de Ecología; Puebla hizo reducir la Secretaría de Sustentabilidad, a una subsecretaría atendida por unos cuantos empleados distintos cada tres meses.

El presidente Peña Nieto en su alocución con motivo de la conformación del CAM, pedía a los gobernadores tener una visión clara de a dónde quieren llegar, una decisión para emprender y un compromiso para seguir adelante en esta tarea ambiental. En este contexto Puebla tendría mucho que trabajar y no creo que tenga capacidad para rescatar el serio rezago que ha permitido, por omisión, en materia de deterioro ambiental y agotamiento de recursos naturales.

Puebla ha abandonado sus programas locales de calidad del aire, se ha ausentado de participar en discusiones técnicas regionales, ha ignorado sus compromisos con las autoridades federales. Es

penoso que ahora ni siquiera sea invitado a participar en mesas de discusión por ejemplo, la recién llevada a cabo por la SEMARNAT para la instrumentación de la ley general de cambio climático, a la que sí asistieron prácticamente todos los estados del sur y sureste, incluyendo a Tlaxcala.

Tampoco Puebla participó en la iniciativa “Hacia Ciudades Saludables y Competitivas”, que concluyó en interesantes planteamientos sobre la mejora de la calidad del aire en las urbes, generadas por foros y entrevistas en las que participaron el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, el Instituto Nacional de Salud Pública, la Secretaría de Energía, la de Salud, la de Economía, la SEMARNAT, la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México, la UNAM y muchas otras instancias oficiales, privadas y organismos de la sociedad civil.

El alejamiento de Puebla en los asuntos ambientales es resultado de la carencia de una política estatal ambiental y un severo distanciamiento entre sociedad y gobierno en la materia. Me temo que esta Comisión Ambiental de la Megalópolis en Puebla sólo servirá para decir que sí, a cualquier propuesta de política ambiental que venga de la capital del país. No tenemos para más.